

En el día de la fecha, siendo las 10:00 hs se reúne de forma remota la Comisión de Seguridad presidida por la Diputada Ayelen ACOSTA. La reunión fue convocada para abordar la problemática de público conocimiento, referida a los recientes hechos vandálicos sufridos en distintas propiedades agropecuarias, entre los cuales se destacan los daños a silobolsas. En este contexto, se pone a consideración el **Expediente N° 24.285**, Proyecto de Resolución, por el cual se solicita al PEP que arbitre los medios necesarios para intensificar las tareas de control y monitoreo en zonas rurales de la Provincia. A los fines de obtener un panorama más completo y conocer en detalle el trabajo llevado a cabo para prevenir los hechos delictivos, fueron invitados a participar del encuentro virtual el Jefe de la Policía de Entre Ríos, Comisario General Gustavo MASLEIN, y el Director de Prevención de Delitos Rurales, Comisario General Mario ZÁRATE.

Luego de una breve introducción, la Presidenta de la Comisión expresa que la decisión de analizar esta cuestión obedece a un pedido de las organizaciones representativas del sector, las cuales por cuestiones de agenda no pueden participar del presente encuentro; y que el objetivo es trabajar conjuntamente en la elaboración de algún reglamento o protocolo que sirva de herramienta que para dar una solución eficaz a esta problemática.

A continuación, toma la palabra el Crio. MASLEIN, quien agradece la invitación e informa que, en lo que va del año, se han registrado un total de siete hechos de este tipo en los distintos departamentos de la Provincia, quedando los resultados de los procedimientos a disposición de la fiscalía. Por otra parte, advierte que se ha elaborado un protocolo de trabajo en conjunto con autoridades del Gobierno Provincial, Juntas de Gobierno, y Entidades Rurales, el cual fue elevado al Ministerio de Seguridad de la Nación. Luego, se recibió la aprobación, resultando la provincia de ER , pionera en el tema. Añade que el mismo ha arrojado buenos resultados en la práctica.

Seguidamente, el Diputado SOLARI explica que mediante el proyecto de resolución en debate, del cual es autor, se busca solicitar a la Policía de ER que se refuercen las medidas de monitoreo y obtener un informe sobre los procedimientos que se han llevado a cabo. Agrega que estos delitos afectan no solo a Entre Ríos sino que se

vienen produciendo en otros puntos del país y, a su entender, no solo perjudican a los propietarios, sino a la economía de la región en general.

La Diputada ACOSTA consulta al Jefe de la Policía sobre indicios o indicadores sobre a qué responden estos sucesos y sobre el número de hechos, ya que de la reunión que se mantuvo con la Ministra Frederic surgió que la Provincia presenta doce hechos delictivos. El Crio. MASLEIN responde que según la información que se ha podido recabar, el común denominador son diferencias entre vecinos de campos linderos, disputas sucesorias, o enfrentamientos de los propietarios con cazadores de la zona, aclarando que no se ha podido corroborar que se deba a una cuestión política o ideológica, debido a que no hay elementos para adjudicarles esos móviles. En este sentido, añade que por la ubicación de las silobolsas, no es sencillo encontrar testigos como tampoco la recolección de pruebas, ya sea por las distancias o ser zonas de difícil acceso, como por las inclemencias del tiempo, entre otras cosas; de forma que, si bien se cuenta con algunos indicios, se dificulta imputar a alguien el hecho. Atribuye el incremento de casos a la difusión de los mismos a través de los medios de comunicación, lo cual produce una réplica en la modalidad delictiva. Por otra parte, manifiesta que se está trabajando con los vecinos, con cooperativas de la zona y entidades rurales para establecer canales de comunicación directos, de forma que las brigadas puedan tener conocimiento inmediato de los hechos y se llegue a tiempo a desactivarlos.

Respecto a la diferencia en el número de hechos registrados, se explica que dentro de los doce casos mencionados se incluye a delitos de otro tipo, como incendios, quema de rollos de fardos, faenas, entre otros, siendo esta una cifra en general.

Ante la consulta de la Diputada ACOSTA sobre equipamientos tecnológicos para investigación de los hechos, MASLEIN responde que el mayor déficit de la fuerza es la falta de personal policial para afectar a zonas rurales, debido al mayor desarrollo y al incremento de la conflictividad en zonas urbanas. No obstante, destaca el trabajo realizado por la Dirección de Delitos Rurales, la cual fue creada hace siete años y convirtió a Entre Ríos en una de las pocas Provincias en contar con un área específica destinada al efecto. En este punto, aclara que ante una situación como la actual, se destinan refuerzos de otras divisiones para suplir ese déficit.

El Diutado ZAVALLLO pregunta si el número de casos registrados es una estadística habitual para esta fecha del año, a lo que el Jefe de la Policía contesta que en promedio los años anteriores han tenido sólo dos casos, sin perjuicio de que no considera significativa la cifra, habida cuenta que en la Provincia se estima la existencia aproximada de once mil silobolsas, según registros de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos.

La Presidenta de la Comisión hace hincapié nuevamente en el Protocolo de Actuación, y la relación con Provincias vecinas, a lo que el Crio. MASLEIN responde que se trabaja en conjunto con la Brigada Los Pumas de la Provincia de Santa Fe, la cual ha adoptado un protocolo muy similar al local.

A continuación, toma la palabra el Diputado LARA, quien agradece a las autoridades policiales su presencia en la reunión y expresa su postura frente a los hechos denunciados. Considera que desde los medios nacionales se busca con intencionalidad instalar un móvil ideológico, lo cual no se demuestra en los hechos y quedo descartado según lo expresado por los invitados. Por otra parte, menciona un proyecto de ley, presentado en el Congreso de la Nación mediante el cual se establece una modificación al Código Penal respecto a delitos contra la propiedad, y solicita al Crio. MASLEIN una opinión al respecto. El Jefe Policial expresa que en la actualidad se realizan arduas investigaciones, en las cuales la fuerza invierte muchas horas de trabajo e importantes recursos y que, lamentablemente, a la hora de intervenir la Justicia, se dictan sanciones leves o poco significativas. A modo de ejemplo, menciona que años atrás, el delito de abigeato no era excarcelable, lo cual evidencio en su momento una notable reducción del robo de ganado y faenas. Por tal motivo, cree que una reforma de este tipo, con sanciones ejemplificativas, puede contribuir a mejorar, a prevenir estos hechos vandálicos y a juzgar a los responsables. Interviene el Diputado SOLARI, quien manifiesta que, desde su punto de vista, la falta de respuesta por parte de la Justicia no se resuelve afectando fiscales exclusivamente a la investigación de delitos rurales sino que el Ministerio Publico Fiscal debe actuar con mayor celeridad y eficiencia en la lucha contra el delito en general. Respecto a las responsabilidades, sostiene que hasta que no se identifique a los autores de los hechos, no se puede afirmar ni descartar que respondan a cuestiones político partidarias.

A su turno, el Diputado. NAVARRO, aprovecha para explicar al resto de los legisladores sobre el uso y la utilidad de las silobolsas. Respecto a la cuestión ideológica, coincide con los invitados en que los hechos carecen de una motivación de este tipo y que, de ser así, la fuerza política que integra condenaría de inmediato tales actos, ya que no representan su pensamiento.

Posteriormente, el Diputado SILVA, haciendo foco puntualmente en la tarea de prevención, consulta si las brigadas cuentan con información proporcionada por productores o cooperativas sobre la localización de silobolsas, dado que considera indispensable contar con dichos datos en vista a la carencia de personal y la vasta extensión de territorio a vigilar. Al respecto, MASLEIN informa que cada Jefe de Brigada hace un relevamiento en su jurisdicción de los productores y de la actividad principal que desarrollan. Aclara que, en ocasiones, de no existir un vínculo estrecho entre los productores y la autoridad policial del lugar, se oculta información. Define como fundamental establecer una relación de confianza con el productor, que permita realizar un trabajo mancomunado, para evitar que estos sucesos se repitan. Por su parte, el Comisario General ZARATE, Director de Prevención de Delitos Rurales, explica que se está trabajando para que los productores estén más comunicados con las distintas fuerzas de seguridad, tanto por silobolsas como por hechos de otra índole.

Hace uso de la palabra el Diputado VITOR, quien expresa sus inquietudes al Crio. MASLEIN. En primer lugar, referido a la cuestión presupuestaria, consulta sobre los recursos económicos y humanos que se disponen en la fuerza. Por otro lado, sobre los hechos ocurridos, pregunta si la extensión del Departamento Paraná y la distancia con la Capital perjudican las investigaciones y de qué forma podrían agilizarse los procesos. Ante esto, MASLEIN responde que a su juicio, en materia de seguridad, siempre se necesitan mayores recursos. Comenta que mantuvo conversaciones recientes con los Ministros y Ministras de Justicia y de Economía para solucionar ese asunto y expresa que cualquier iniciativa proveniente de la Legislatura en ese sentido será bienvenida. En cuanto al Departamento Paraná, explica que ante hechos ocurridos en distintas localidades, se supe la falta de personal afectando agentes de la Capital Departamental. Esta situación no es la

ideal, por lo que sería valioso reforzar las divisiones locales de las ciudades más importantes del Departamento, a fin de obtener respuestas inmediatas.

Concluye su participación haciendo énfasis en que sería útil contar con algún instrumento legal que permita llevar un control del stock y de los movimientos de hacienda de cada ganadero.

Por último, los integrantes de la Comisión intercambian sus opiniones al respecto y coinciden en coordinar un encuentro en las próximas semanas con el resto de los actores involucrados, tanto organizaciones rurales como integrantes del Poder Judicial, para seguir analizando la problemática.

No habiendo más temas que abordar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:30 hs. Conste.